



20190227103813111853
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Febrero 27, 2019 10:38
 Radicado 2019011853

10404-06-03

SABANETA,



SEÑOR:
 JAIME GOMEZ REYES
 REPRESENTANTE LEGAL
 INVERSIONES INT COLOMBIA S.A
 VENTANILLA ÚNICA

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019 - 002106

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Atendiendo a su solicitud este organismo de Tránsito procede a ingresar en su base de datos las placas **LVF33D**, por encontrarse exento de la medida de pico y placa, ya que se trata de vehículo que presta servicio de domicilios. Decreto 27 de 2019.

Por lo anterior se reitera que dicho automotor será ingresado a la base de datos relacionado con el sistema contravencional interno.

Atentamente,

Sonia Agudelo Agudelo

SONIA AGUDELO AGUDELO
 Inspectora de Tránsito
 Municipio de Sabaneta
 Elabora UT SETSA
 Bibiana Ramos.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia